

1812  
Julio.

contaban casi todos los curas de la capital, muchos de fuera, varios doctores y otros eclesiásticos de consideracion: la redactó el Lic. D. Bernardo Gonzalez Angulo, asesor que era de la artillería, y que por este papel y por la persecucion que él le atrajo, ganó la reputacion que le ha hecho llegar despues de la independenciam á los primeros empleos de la república. El cabildo mandó pasar esta representacion al promotor fiscal Dr. Sanchez, que la calificó de asonada, aunque él mismo habia sostenido con calor la inmunidad, en la causa formada en Septiembre del año anterior á los tres agustinos complicados en la conspiracion contra el virey. Este, habiendo tenido conocimiento de la representacion, con consulta del acuerdo que la pidió al cabildo, se la remitió con el parecer del promotor, con lo que intimidados varios de los firmantes, retractaron su firma quince de ellos. Pasada al acuerdo, y por él á los fiscales, pidieron estos la prision del autor de la representacion y que se llamaes á ratificar sus firmas á los que la habian suscrito, con cuyo objeto se mandó el expediente á la junta de seguridad. Daba motivo á estos procedimientos la circunstancia de haberse publicado en los periódicos de los insurgentes en Tlalpujahu la representacion, lo que daba á esta el aspecto de un acto de sedicion en connivencia con aquellos. En consecuencia fué puesto en prision el Lic. Villalpando, que habia tenido parte en todo este asunto, y se ocultó el Lic. Gonzalez Angulo. Los firmantes, aunque sostuvieron la justicia de su reclamacion en la junta de seguridad á la que fueron citados, protestaron la sana intencion con que lo habian hecho, con lo que se le encargó por la junta al Dr. Medrano, cura de S. Miguel,

1812  
Julio.

que hiciese una nueva representacion, explicando en ese sentido la primera, que firmarian todos los que habian suscrito aquella; pero habiendo agregado el oidor Bataller presidente de la junta, la cláusula de juramento de odio á Morelos y á los principios de la revolucion, rehusaron firmarla como cosa inconexa con el objeto de la representacion. En tal estado quedaron las cosas acerca de un negocio que comenzó con tanto ardor, en que tanto se escribió por una y otra parte,<sup>71</sup> y que acabó, como sucede casi siempre en casos semejantes, con caer en el olvido. Sin embargo, el virey no hizo ejecutar en la capital el bando, motivo de tantos altercados, quizá por no irritar mas los ánimos, y Méjico no vió subir al cadalso dentro de su recinto á ningun eclesiástico, hasta despues de hecha la independenciam siendo ministro de justicia un canónigo, que tomó gran empeño en que esta ciudad presenciase este espectáculo sangriento.

Todo esto contribuia á agitar mas y mas el espíritu público en la capital, en la que la revolucion tenia numerosos partidarios, que se manifestaban por hechos muy decisivos. Un hombre resuelto se arrojó á la casa del oidor Bataller, presidente de la junta de seguridad (30 de Marzo,) á las once de la mañana, con el objeto de asesinarlo,<sup>72</sup> lo que por casualidad no tuvo efecto: el agresor fué preso pero no se sabe que resultado tuviese. Otro

<sup>71</sup> Entre los muchos impresos sobre este asunto se distinguen las "Notas sobre la representacion del clero," por el P. franciscano español Fr. José Joaquin de Oyarzabal, en que pone en ridiculo dicha representacion. El clero se ofendió mucho de esto y contestó en su nombre el Dr. D. José Julio García Torres, en un cuaderno titulado "Vindicacion del clero mejicano vulnerado." Escribió tambien el oidor Puente un tomo en cuarto titulado "Observaciones sobre el bando de 25 de Junio."

1812  
Julio.

suceso popular hizo ver cuan odiada estaba la junta de seguridad, que era considerada como ilegal en su origen: al anunciarse en el teatro la comedia que se habia de representar el 5 de Julio,<sup>73</sup> se avisó al público que volvian á su ejercicio dos actores, que habian estado por algun tiempo presos y procesados por aquel tribunal, por palabras sediciosas dichas en un café, de cuyo delito fueron absueltos, por la excepcion de estar ébrios cuando las produjeron. El aplauso general repetido hasta por seis veces, puso de manifiesto la exaltacion de los espíritus, pues no se podia atribuir á otra causa, siendo muy mediocre el mérito de aquellos actores.

El dia 1º de Agosto se publicaron en un grueso cuaderno las contestaciones habidas entre el obispo de Puebla Campillo, y los jefes de los independientes Morelos y Rayon,<sup>74</sup> tratando aquel por medio de los curas Palafox y Llave, de hacerlos desistir de su intento con los argumentos que expuso y sosteniendo estos su partido: acompañábalas un "Manifiesto del obispo para desengaño de incautos," que era el título de la obra; pero los ánimos estaban demasiado irritados para que el raciocinio pudiese tener lugar: cada uno encontraba fundadas las razones del que sostenia el partido á que él mismo pertenecia, y débiles las del contrario, y así fué que el objeto de la publicacion quedó enteramente frustrado, y el manifiesto á nadie desengañó.

Hemos recorrido en este capítulo, los sucesos princi-

<sup>73</sup> Arechederreta, apuntes históricos manuscritos. concierne á sucesos de la capital.

<sup>74</sup> Se imprimió en Méjico en casa de Arizpe, dedicado al virey Venegas. Tiene 166 páginas.

1812  
Agosto.

pales de las provincias del interior: haremos lo mismo en el siguiente con respecto á las del Oriente de la capital, hasta el fin del periodo que este libro comprende. La importancia de los acontecimientos ha obligado á tratarlos con alguna extension, para dar á conocer el estado en que el pais se hallaba, y el aspecto que la revolucion iba tomando en las diversas provincias.

## CAPITULO VI.

*Sucesos de las provincias de Puebla y Veracruz.—Invaden los insurgentes á Tehuacan; capitula la ciudad, y son degollados los españoles que allí se rindieron.—Toma de Orizava por los curas Alarcon y Moctezuma.—Marcha Llano á Orizava, ocupa la villa, recobra el tabaco que habia en ella, y hace levantar el sitio de Córdoba.—Vuelve á Puebla con un convoy de tabaco.—Marcha á Jalapa y Veracruz.—Estado de esta provincia.—Llegada de tropas de España y de Yucatan.—Vuelve Llano á Puebla con el convoy de papel y efectos de particulares.—Sucesos de Oajaca.—Revolucion de la Mixteca.—Sitios de Yanhuillan por los insurgentes, y de Huajuapán por los realistas.*

CONSTANTEMENTE en el curso de esta guerra, la suerte de las armas fué mas favorable al partido realista en las provincias del interior, que en las del Oriente y Sur de la capital. En aquellas, por resultado de las diversas operaciones que han sido materia del capítulo anterior, la revolucion estaba reducida á muchedumbre de partidas que con sus continuas depredaciones, destruian á la verdad el pais y tenian obstruidos todos los caminos estorbando los giros, pero que no daban cuidado sério, ni ponian en riesgo á ninguna poblacion importante regularmente defendi-